



Ministerio de Hacienda
Reg. 1398EE 03/10/2019
TP 1408

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN
25 Noviembre 2019
Jefe De División Análisis Contable

Código Verificación: 1574719955963-142445A1-7B49-4AAE-B5E1-B3A3F3003E49

Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 07 NOV 2019

N° 1617 /

VISTOS: la Ley N° 21.125, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019, la glosa 08 del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Programa 05) y el Decreto de Hacienda N° 1.975 de 2018,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

rcn/mvch/AGJ/lrc



Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 05 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Programa 05 TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS REGIONALES

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	48.000	48.000
	02			Al Gobierno Central	48.000	
		010		Programa Inversión Regional Región de los Lagos	48.000	
	03			A Otras Entidades Públicas		48.000
		190	E	Provisión Programa Residuos Sólidos		48.000

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 70 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	48.000	
	02			Del Gobierno Central	48.000	
		004		Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	48.000	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48.000	
	03			Vehículos	48.000	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Firmado Electrónicamente
IGNACIO BRIONES ROJAS
Ministro de Hacienda